

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envío OC. : 17-11-2015 12:45:28

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-833-LE14

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2717-SE15

SEÑOR (ES) : ERICA RAMOS ROJAS

RUT : 6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE COLACIONES PARA COLEGIO DARIO SALAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	200 Unidad no definida	200 COLACIONES PARA ALUMNOS PARTICIPANTES ENCUESTRO "COLINAS MUSICALES" FECHA CONSULTAR CON LA SRA. ODETTE VEGA	200 COLACIONES PARA ALUMNOS PARTICIPANTES ENCUESTRO "COLINAS MUSICALES" FECHA CONSULTAR CON LA SRA. ODETTE VEGA	1.100,00	0,00	0,00	220.000
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	220.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	220.000
						19% IVA	\$	41.800
						Total	\$	261.800

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2201001 SP 0401001 ADQ. DE COLACIONES PARA COLEGIO DARIO SALAS PARA PARTICIPANTES ENCUESTRO COLINAS MUSICALES SEGUN FICHA 28, CONTACTAR CON ODETTE VEGA FONDO: 2484516, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600, 4º PISO OF PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>